

Tierras y memoria

Conflictos en el Rincón de la Virgen (1876)

Prof. Mag. Sebastián Rivero Scirgalea

Resumen: En 1876 la empresa colonizadora “La Cosmopolita”, ayudada por el ejército estatal, expulsó a los pobladores criollos del Rincón de la Virgen (departamento de Colonia, Uruguay), para vender esas tierras a colonos inmigrantes. Las repercusiones de esta lucha por la tierra crearían dos comunidades de memoria contrapuestas, pudiéndose rastrear su presencia en la primera mitad del siglo XX. En este artículo daremos cuenta de las mismas, analizando sus modos de enunciación.

Palabras claves: Memoria, tierras, Colonia.

Abstract: In 1876 the colonizing company “La Cosmopolita”, helped by the state army, expelled the Creole residents of Rincón de la Virgen (department of Colonia, Uruguay), to sell those lands to immigrant settlers. The repercussions of this struggle for land would create two opposing memory communities, their presence being traceable in the first half of the 20th century. In this article we will give an account of them, analyzing their modes of enunciation.

Keywords: Memory, lands, Colonia.

Memorias en conflicto

Sobre un mismo suceso pueden surgir memorias diversas e incluso enfrentadas, ya que, como señala Halbwachs, lo que importa es como los grupos interpretan el acontecimiento, “el sentido que le otorgan”.¹ Esas interpretaciones se anclan en distintas “comunidades de memoria” que coexisten en una misma sociedad.² Y esta divergencia en la interpretación del suceso conflictivo, ya se plantea en su origen. Sostiene Jelin: “Las controversias sobre los sentidos del pasado se inician con el acontecimiento conflictivo mismo.”³ Si es frecuente que estas disputas se den entre una memoria oficial y otras subalternas, también puede darse el caso de conflictos de memoria entre distintos grupos sociales.

En el suceso aquí estudiado, envuelto en la dinámica de un proceso de cambio social – en el pasaje de una “sociedad tradicional” a otra “modernizada”– las memorias enfrentadas reflejarían estas transformaciones, tendiendo, a la larga, a desaparecer una y prevalecer la otra (aunque a la larga, también se diluiría). Así, una de las memorias reivindicará un pasado injustamente desaparecido, mientras que la otra justificará la situación imperante. Sin embargo, sería en extremo esquemático hablar de una memoria derrotada y otra triunfante, ya

¹ Halbwachs, Maurice, *La memoria colectiva*, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores, 2011, p. 168. Empleamos sobre todo este texto ya que sus análisis de la memoria en los grupos y el hecho de referirse en buena parte al siglo XIX, lo hacen especialmente idóneo para el caso abordado.

² Burke, Peter, “La historia como memoria colectiva”, Peter Burke, *Formas de Historia Cultural*, Madrid, Alianza Editorial, 2006, pp. 65-85.

³ Jelin, Elizabeth, *Los trabajos de la memoria*, Madrid, Siglo XXI, 2002, p. 44.

que ninguna se impuso como memoria oficial, quedando reducidas a sus grupos de enunciación y en una situación de fragilidad linderas al olvido. Existe, por tanto, una amplia variedad de “memorias en disputa”.⁴

Estas memorias, y sobre todo en el caso estudiado, se vinculan a territorios y los cargan de sentido. La memoria colectiva, afirma Halbwachs, se despliega en un marco espacial, ya que los grupos “trazan en cierto modo su forma sobre el suelo y recuperan sus recuerdos colectivos en el marco espacial así definido.”⁵ Y si bien las memorias indígenas suelen vincularse mayoritariamente a la tierra⁶, otros grupos también construyen sus recuerdos sobre el factor territorial. Este fenómeno cobra especial relevancia durante los procesos de inmigración y colonización, que se dieron en América Latina en la segunda mitad del siglo XIX, llevando a enfrentamientos entre antiguos y nuevos ocupantes por el uso de la tierra.

Los conflictos por la memoria, o entre diversas memorias, pueden vincularse, entonces, con territorios, los cuales pasan a constituirse en “lugares de memoria”⁷, sitios que convocan un pasado y vivencias en común.

Tierras en disputa

Los problemas por la tierra en el departamento de Colonia, durante el siglo XIX, se intensificaron con la revolución artiguista (1811-1820) y las posteriores guerras civiles, en especial la Guerra Grande (1839-1851).⁸ En la segunda mitad del siglo, con la llegada de la modernización y el Militarismo (1876-1886), estos conflictos amenguaron. Sin embargo, en la década de 1870, se pudo asistir en el Rincón de la Virgen a un violento choque, que llegó a la lucha armada, entre pobladores criollos y la empresa colonizadora “La Cosmopolita”.⁹

En la segunda mitad del mil ochocientos la zona tuvo un importante proceso de transformación, modificándose sus estructuras económicas y sociales. Esto se debió a la

⁴ Pollak, Michael, “Memoria, olvido, silencio”, Michael Pollak, *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*, La Plata, Ediciones Al Margen, 2006, pp. 17-31.

⁵ Halbwachs, Maurice, *La memoria colectiva*, op. cit., pp. 200 y 217.

⁶ Cerda García, Alejandro, “Memorias largas y cortas: tensiones para su articulación en el campo indígena”, *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, ISSN 2362-2075, N° 1, marzo 2014, pp. 82-99.

⁷ Nora, Pierre, *Pierre Nora en Les lieux de mémoire*, Montevideo, Ediciones Trilce, 2008. Usamos el concepto en sentido amplio, o sea, no solo referido a lugares de conmemoración.

⁸ De la Torre, Nelson, Rodríguez Julio C., y Sala de Touron, Lucía, *Evolución económica de la Banda Oriental*, Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1967. Idem, *La Revolución Agraria Artiguista (1815 – 1816)*, Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1969. Idem, *Después de Artigas (1820 – 1836)*, Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1972. Rivero Scirgalea, Sebastián *La Guerra Grande en Colonia. Extranjeros y criollos*, Montevideo, Torre del Vigía, 2007.

⁹ Duffau Soto, Nicolás, “Cosmopolitas contra orientales: conflictos por tierras para colonización en el departamento de Colonia, Uruguay (1874-1876)”, *Historia Agraria de América Latina*, 3:1, abril 2022, pp. 1-20.

inmigración, la formación de colonias agrícolas, la aparición de estancias-empresas dedicadas a la cría del lanar y el desarrollo del comercio. En la campaña significó el pasaje de una economía sobre todo ganadera a otra marcada por la agricultura y la agroindustria, la cual signaría al Departamento hasta la actualidad.¹⁰

Con la fundación de las colonias valdense y suiza, a partir de los años de 1860, las tierras habían comenzado a valorizarse. “La astucia individual cedió el paso al *negocio* financiero y éste surgió prepotente y avasallador, apoyado en la razón de la fuerza”, comenta al respecto Barcón Olesa (autor que escribe en 1902, cuando aún permanecían en la memoria local estos sucesos).¹¹

La villa del Rosario poseía una vasta extensión de terreno público o del común, el “Rincón de la Virgen” o “Rincón del Rosario”, de 19.000 hectáreas¹², habitado por numerosos vecinos (muchos de ellos carentes de titulación, o con una titularidad discutible). La empresa “La Cosmopolita”, establecida en 1874, adquirió esa extensión de tierra al Estado, saltándose los derechos de la Comisión Auxiliar de la villa del Rosario, proponiendo un plan de colonización. La misma estaba representada por Justo Carassale y Felipe de la Torre, quien había sido juez de paz en Rosario. Cabe recordar que en la jurisprudencia de la época no estaba claro si la administración de los terrenos ejidales correspondía a las villas o al Estado nacional.

La empresa colonizadora, no obstante, prometió respetar las adjudicaciones hechas por la Junta Económico Administrativa. La propiedad se fraccionaría en terrenos para agricultura y se colocarían 200 familias antes del año. La empresa dividió los terrenos en chacras de 15 hectáreas. Con respecto al pacto de respetar los predios concedidos, sólo mantuvo la propiedad de aquellos que tenían 20 años de posesión. Además redujo los terrenos a 20 cuadras (o sea, 15 hectáreas), cuando los pobladores ocupaban con anterioridad 30 o 40 cuadras y algunos hasta 120 por las concesiones hechas en 1810.¹³ Sobre esto dice Barcón Olesa:

Tal proceder de la empresa produjo una gran conmoción entre los primeros pobladores de aquellos campos, pues al que no se le reducía enormemente la propiedad, se le arrojaba de ella á pesar de haberla poseído y cultivado por espacio de diez y de quince años,

¹⁰ Rivero Scirgalea, Sebastián, *La modernización en Colonia. Apogeo y declive de la clase comerciante*, Montevideo, Torre del Vigía, 2015.

¹¹ Barcón Olesa, José, *Monografía completa de la Región del Colla*, Rosario, El Progreso, 1902, p. 71.

¹² *Ibid*, p. 72.

¹³ *Ibid*, loc. cit.

como sucedió á muchos que se quedaron completamente despojados en mitad de la calle, sin respeto á ninguna ley ni consideración humana. El productor despojado en beneficio del financiero.¹⁴

Unas cien familias pobladoras, por estas disposiciones de la empresa, quedaron en una situación delicada, con el riesgo de perder toda o parte de sus tierras. Este negociado, iniciado durante la gestión del presidente Ellauri y las cámaras “bizantinas”¹⁵, concluyó de modo sangriento al irrumpir el Militarismo. En junio de 1876 el juez letrado de lo civil de la 2ª Sección (Rosario), don Daniel Granada, ordena practicar la mensura de los terrenos de chacra. Para esta tarea se nombra al Juez de Mensura don Felipe de la Torre. Se pide auxilio a la subdelegación de Rosario, para que acuda con la fuerza pública a respaldar estas operaciones.¹⁶ Como muchos de los pobladores se resistían a que la empresa practicara sus mensuras, terminaron por alzarse en armas en defensa de sus propiedades.

El gobierno, entonces, envió un escuadrón de caballería y un batallón de infantería a las órdenes del coronel Farías y de los mayores Beltrán y Máximo Santos. La resistencia fue cruenta y quizás una de las más obstinadas de que se tenga memoria por esos años en el Departamento. Se calcula que cien vecinos participaron del levantamiento, empleando lanzas, resultando muertos Pedro Suárez y Victorio Rivero, habiendo además numerosos heridos y personas detenidas. En la prensa del momento, el montevideano *La Democracia*, se comentó que las fuerzas del gobierno habían llegado a la región para “sacar caballos y arrear vagos”.¹⁷

La policía, en agosto de 1876, promulgó un edicto ofreciendo garantías a los pobladores que se habían opuesto a las mensuras en el Rincón de la Virgen.¹⁸ El enfrentamiento también afectó a los estancieros aledaños. Para la excursión militar se habían requisado caballadas de la región y de San José, lo cual provocó ese mismo mes un reclamo de los vecinos al jefe político Máximo Blanco.¹⁹

¹⁴ Ibid, pp. 72-73.

¹⁵ Así se llamó, de modo despectivo, al poder legislativo de la época por sus eternas discusiones.

¹⁶ Archivo Regional Colonia. *Archivos Policiales*. Tomo 2. Año 1876. p. 47.

¹⁷ Duffau Soto, Nicolás, “Cosmopolitas contra orientales: conflictos por tierras para colonización en el departamento de Colonia, Uruguay (1874-1876)”, op. cit.

¹⁸ “Teniendo conocimiento la Jefatura que muchos vecinos de esta sección han hecho abandono de sus hogares sin causa fundada; por el hecho de propagarse voces alarmantes, que si hubieran sido ciertas estarían justificados; y siendo deber de la Jefatura llevar al seno de las familias la tranquilidad, como encargado de velar por el orden público; se previenen á todos aquellos que hubieran tomado participación en la oposición hecha á la autoridad con motivo de la mensura de chacras, se presenten dentro del término de diez días, á las autoridades del Deptº., quienes ofrecen toda clase de garantías, a fin de que se dediquen á sus quehaceres y tareas.” ARC. *Archivos Policiales*. T. 1. 1876. p. 89.

¹⁹ ARC. *Archivos Policiales*. T. 1. 1876. p. 96.

En este enfrentamiento no surgieron motivos xenófobos.²⁰ La rebelión fue contra la empresa, no contra los colonos valdenses que iban a adquirir las tierras. Después de los sucesos, según el estado de la documentación, no existieron intercambios conflictivos entre criollos e inmigrantes. Sin embargo, este suceso dio pie a la aparición de memorias contrapuestas.

Los derechos de propiedad, argumenta Halbwachs, generan memorias, en cuanto los grupos adoptan “una actitud durable con respecto a una determinada parte del suelo”.²¹ Así, las luchas por las tierras pueden derivar en luchas por la memoria.

Memoria criolla/memoria colónica

A raíz de este episodio se conformaron dos memorias: una vinculada a la villa del Rosario y de tipo criollo y otra inmigratoria y relacionada con la comunidad valdense. Desde cada una de estas memorias se interpretó el acontecimiento de un modo particular, haciendo pesar tópicos ideológicos del momento (criollismo vs. europeísmo/ civilización vs. barbarie). Cabe señalar al respecto lo apuntado por Pollak, en cuanto existe un “encuadramiento” de las memorias por parte de los actores, el cual resulta útil para “mantener la cohesión interna y para defender las fronteras de aquello que un grupo tiene en común”.²²

Estas memorias se recogerían en obras históricas, las cuales serían en cierto modo híbridas, al mezclar relato histórico y recuerdos suministrados por el testimonio oral. En las pequeñas localidades la memoria suele estar enlazada con la historia y muchas veces cuesta detectar cuando empieza una y termina la otra. Incluso sucesos lejanos, que ya caerían en el campo de la historia, se continúan comprendiendo desde la memoria. Ricoeur argumenta que la relación entre memoria e historia en una comunidad no se establece tan solo de manera retrospectiva, sino que también cumple una función recreadora. La dialéctica entre memoria e historia, entre verdad, recuerdo y olvido, impone la necesidad de una reelaboración continua del “sentido” de los acontecimientos, por parte de los grupos.²³

²⁰ En el ámbito rioplatense se produjeron diversos brotes de xenofobia. Un episodio famoso fue el de los crímenes de Tandil. En 1872, un profeta *sui generis* apodado “Tata Dios” condujo a un grupo de criollos que mataron a 36 extranjeros. Además de la xenofobia hubo motivos políticos (cuando ocuparon la plaza principal lo hicieron al grito: “¡Muerte a los masones! ¡Muerte a los extranjeros! ¡Viva la Confederación Argentina!”). (Rock, David, *La construcción del Estado y los movimientos políticos en la Argentina, 1860-1916*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2016, pp. 133-134).

²¹ Halbwachs, op. cit., p. 202.

²² Pollak, Michael, “Memoria, olvido y silencio”, op. cit.

²³ Ricoeur, Paul, *La lectura del tiempo pasado: Memoria y olvido*, Universidad de Madrid, Arrecife, 1999.

La primera memoria se desarrolló en las décadas finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Estuvo marcada por la revalorización del pasado histórico de la villa de Rosario y por una “mentalidad criolla tradicional”. Según la investigadora Silvia Rodríguez Villamil esta mentalidad, para la segunda mitad del mil ochocientos, estaría definida por un orgullo de ser criollo, un pesimismo y evocación nostálgica del pasado y una desconfianza hacia el progreso y las innovaciones técnicas.²⁴

La villa del Rosario fue fundada en 1775, siendo la única población de origen español del departamento de Colonia.²⁵ Por eso el gran peso de lo hispano, aunado a lo criollo, en su imaginario. Reivindicando los derechos de la villa desde la prensa se denunciaría la pérdida de tierras ejidales a manos de la empresa colonizadora. En 1889 el periódico *El Independiente* aún se lamentaba de la situación, en que el gobierno había vendido “á una sociedad que hizo y deshizo á su voluntad” esos terrenos del común.

Esa venta sólo por el poder autoritario y no de otra manera pudo llevarse á cabo –sostenía– y aún así mismo adolece de defectos legales, que sólo el abandono de los interesados ha podido dar lugar á que se prescribiesen los derechos y quedase consentida esa venta nula sin valor ni efecto legal.²⁶

Sin embargo, la manifestación más articulada de esta memoria sería la elaborada por el periodista catalán José Barcón Olesa. El mismo, en 1898, sacó a la calle el periódico *El Progreso*, utilizando a la imprenta del mismo nombre que luego regentaría su coterráneo José Estruch. Después sería colaborador del periódico *El Rosarino*, que este último comenzó a publicar en 1903. Quizás por su origen español tomó de manera personal el rescatar los intereses y la memoria de la villa del Rosario. Esto lo haría desde el libro *Monografía completa de la Región del Colla* (1902), compuesto en base a documentación escrita y testimonios orales. Aquí se encuentra la versión más pormenorizada y completa del episodio, dando una perspectiva pro criolla y favorable a la villa. Para detectar sus elementos estructurantes la transcribimos in extenso:

Habíanse reunido como un centenar de productores propietarios de los más desesperados, pero sin armas, que no las tenían, y la mayor parte, al ver á los cosacos que se les venían encima, se desbandaron con los puños crispados y llorando de coraje contemplando su impotencia; mas de ellos había cuatro ó cinco, almas de acero, que

²⁴ Rodríguez Villamil, Silvia, *Las mentalidades dominantes en Montevideo (1850-1900). La mentalidad criolla tradicional. La mentalidad urbana y europeizada*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2008, pp. 59-65.

²⁵ Barrios Pintos, Aníbal, *La villa de “Nuestra Señora del Rosario”. Proceso fundacional. Sus primeros años*, Colonia del Sacramento, Intendencia Municipal de Colonia, 1992.

²⁶ *El Independiente*, Rosario, Año II, N° 152, 21 noviembre, 1889, p. 1.

no contando con más arma ofensiva que una vieja lanza, plantaron cara á todo el ejército, y aquella tierra, tantas veces regada con su sudor, recibió también la lluvia de su sangre heroica antes de pasar á manos de los usurpadores.

Aquello fue grandemente homérico, digno de la epopeya. Pedro Suárez, Victorio Rivero y algún otro igualmente digno de admiración, arrogantes, frenéticos, vibrando de insuperable valentía y veloces como el rayo, se arrojan sobre aquel ejército de forajidos en línea de batalla, produciendo por un momento la confusión entre las filas; Suárez llega hasta el mismo jefe de la columna, coronel Farías, y lo derriba del caballo, al esquivar un lanzazo que cruzó de parte á parte el poncho que llevaba en ancas, pero en el instante cien bocas de fuego se precipitan sobre aquellos temerarios por dignidad y acaban con sus preciosas vidas. Y tan sediento de sangre estaría aquel bizarro ejército, que encontrando á un pobre hombre llamado Regino, el Porteño, cortando leña en el monte allí inmediato, también lo mataron fieramente.

Esta ejemplar campaña se completó al día siguiente, acabando con la vida de Francisco Suárez, el Rubio, en el camino del Rosario, mientras regresaba de enterrar á su intrépido hermano Pedro.²⁷

Resulta por demás esclarecedora la caracterización de los diversos actores. Así mientras los miembros del ejército, aliados a los “usurpadores” de la empresa, son calificados de “cosacos”, “forajidos” y “sediento[s] de sangre”, los pobladores criollos se caracterizan como “arrogantes”, “frenéticos”, con “insuperable valentía” e “intrépido[s]”, elementos positivos de la “mentalidad criolla tradicional”. Los manejos arbitrarios de una empresa, con evidentes fines especulativos, habría afectado los derechos de pacíficos “productores”, los cuales “con su sudor”, explotaban aquella tierra. Pero no solo esto, sino que también se habrían vulnerado las antiguas prerrogativas de la villa del Rosario, arrebatándole gran parte de su ejido. Esto hace que la defensa narrada por Barcón Olesa adquiera tintes de epopeya, en cuanto los pobladores protegen su solar nativo de ambiciones foráneas. Si bien es importante señalar que el autor, en toda su descripción del hecho, deja afuera a los colonos valdenses, siendo el blanco principal de su ataque la empresa colonizadora. Esta, como representación de un progreso discutible, viene a echar por tierra los ya consagrados derechos de la villa, alterando el pacífico mundo criollo. Barcón Olesa lo deja muy en claro, cuando en una frase resume todo el asunto: “El productor despojado en beneficio del financiero.”²⁸

La memoria que terminaría de encarnarse en el relato de Barcón Olesa, criolla y pro-rosarina, sería una memoria doliente, que estaría denunciando el despojo y la situación desde ese momento creada. Esa memoria les recordaría a los pobladores criollos de la campaña y a

²⁷ Barcón Olesa, op. cit., pp. 73-74.

²⁸ Ibid., p. 73.

los habitantes de la villa, que el proceso de inmigración y modernización económica y social no era del todo pacífico y que mostraba sus heridas y posteriores cicatrices.

La otra memoria, elaborada desde la comunidad valdense²⁹, si bien no negaría este conflicto y las dudosas prácticas de la empresa, tendería a justificar el episodio alegando que los pobladores expulsados eran vagos, ladrones y “gente de mal vivir”, siendo por tanto necesaria su erradicación para alentar la colonización agrícola y el progreso. Según puede explicitarse la dicotomía “civilización/barbarie” se hizo presente como matriz explicativa.

Esta memoria se construyó en la primera mitad del siglo XX, cuando la colonización valdense ya estaba asentada en el departamento de Colonia y en el Río de la Plata, siendo sus principales articuladores dos miembros de la jerarquía eclesiástica como los pastores Ernesto Tron y Emilio H. Ganz. En su libro *Historia de las colonias valdenses sudamericanas en su primer centenario*, publicado en 1958, refieren el proceso de colonización valdense desde la instalación en el pueblo de La Paz, región del Colla, en 1858. En relación a los campos del Rincón de la Virgen, sostienen:

La existencia material de los colonos era bastante buena a no ser por algunos cuatreritos que habían sentado sus reales en el campo que hoy constituye la colonia Cosmopolita – entonces “Campo de la Virgen”-. Estos bandoleros venían a arrear los caballos y a carnear las vacas y las vaquillonas gordas y poner en peligro las vidas de los colonos cuando trataban de defender su propiedad. La policía era impotente para poner coto a los desmanes de dichos individuos. Había una verdadera pandilla que constituyó el terror de la comarca. Quedaron célebres los nombres de Colmán, Sixto y Servando Herrera, Félix Jutama, Pedro Quevedo (a) “Tico” y otros que vivían prácticamente de rapiñas.³⁰

Esta información, según figura en una nota al pie, se extrae de la revista *La Unión Valdense* (agosto 1943), publicación que desde comienzos del siglo venía publicándose en la comunidad y representaba su palabra más autorizada. En páginas siguientes, refiriéndose a la Colonia Cosmopolita, vuelven a expresar, en relación con los pobladores criollos: “Entre ellos había mucha gente de mal vivir”.³¹ El pastor Tron, desde un texto en solitario, reafirma esta visión: la zona “era habitada por individuos a quienes el Gobierno y la ciudad de Rosario de la que dependían, habían concedido ciertas facilidades” y “[e]ntre ellas había mucha gente de

²⁹ Los valdenses son una comunidad religiosa de signo protestante surgida en el siglo XII y que habita en los valles del Piamonte. En la década de 1850, por problemas económicos y religiosos, emigraron para el Río de la Plata.

³⁰ Tron, Ernesto y Ganz, Emilio H., *Historia de las colonias valdenses sudamericanas en su primer centenario (1858-1958)*, Colonia Valdense, Librería Pastor Miguel Morel, 1958, pp. 45-46.

³¹ *Ibid.*, p. 61.

mal vivir, dedicadas a raterías y temidos por consiguiente por los colonos de los alrededores”. Si bien estima que el proceder de la empresa fue “algo injusto”, el mismo “contribuyó a purgar el país de elementos indeseables, amenaza continua para los pacíficos colonos que trabajaban terrenos contiguos”.³²

Esta memoria, envuelta en la ideología del progreso, justificó la matanza del ejército estatal porque esta fue contra criollos indeseables, que impedían la colonización agrícola. La modernización del agro, a la cual apoyaba la comunidad valdense, necesitaba este sacrificio. Para darle mayor legitimidad a este recuerdo se condena el accionar de la empresa colonizadora y no se menciona la pérdida de tierras ejidales por parte de la villa del Rosario. En definitiva la lógica “civilización/barbarie”, en sus elementos más descarnados, es la que sostiene esta memoria.

La memoria se apoya en un espacio y un tiempo específico.³³ La primera tuvo su centro en la villa de Rosario, estando marcada por el imaginario hispano y criollo, extendiéndose durante el siglo XIX y disolviéndose a lo largo del siglo XX. En un folleto por el bicentenario de Rosario, el profesor Federico Alonso Leguísamo tan solo menciona al respecto:

la sociedad colonizadora “La Cosmopolita” obtiene por compra al Estado la antigua estancia de Medina, “La Virgen”, y a partir de 1876 inicia su vida una nueva Colonia, la Cosmopolita, cuyos primeros pobladores en su gran mayoría serán de origen valdense.³⁴

No se menciona el levantamiento de los pobladores ni el choque con la empresa. Tal vez el hecho de que el texto surgiera durante el período dictatorial hizo que se limaran los aspectos más revulsivos del relato. La memoria valdense se liga a este grupo, remitiéndose su duración a la primera mitad del siglo XX. Incluso en la década de 1950, mientras se daban las manifestaciones de Tron y Ganz, el pastor Bounous en su historia de Colonia Cosmpolita, hace una breve alusión al suceso.³⁵ Ya en el siglo XXI esta memoria se encuentra al parecer del todo enterrada. En sus recuerdos de Cosmopolita, el pastor Delmonte, apenas señala: “En

³² Tron, Ernesto, *Historia de los valdenses*, s.d., p. 120.

³³ “No hay un tiempo universal y único, sino que la sociedad se descompone en una multiplicidad de grupos, cada uno con su propia duración.” Halbwichs, op. cit., p. 180.

³⁴ Alonso Leguísamo, Federico, “Rosario en el Tiempo”, Udaquiola, Luis (director general), *Bicentenario de Rosario*, Rosario, El Eco y Nuevos Horizontes, 1975, pp. 59-60.

³⁵ “Hecha la mensura, la Sociedad no quiso darles más que una chacra de 15 hectáreas. A esta resolución de la Sociedad, tanto se opusieron los interesados, que el gobierno tuvo que enviar un escuadrón de caballería y un batallón de infantería, bajo el mando de los sargentos mayores Beltrán y Máximo Santos, a las órdenes del coronel Farías y, no sin resistencia, consiguieron hacer acatar la resolución de la Sociedad de Colonización.” Bounous, Fanny C. y Laura, *El pastor Bounous y su historia de Colonia Cosmopolita*, Colonia, El Ideal, 1952, p. 110.

los años 1948 a 1954 la vida en Cosmopolita era muy tranquila. Las únicas tensiones que había eran primitivas y pasajeras.”³⁶

Las memorias vinculadas a los grupos, sostiene Halbwachs, suelen ser de corta duración, debido al recambio generacional y a los cambios epocales.³⁷ Aquellas memorias que no pasan a constituirse en rasgos identitarios de los grupos o son prohijadas por el Estado, siempre están en riesgo de disolverse. Algunas luchas, pese a lo traumático del momento, pueden desaparecer de la memoria. La memoria se mueve junto al olvido. Y en las pequeñas localidades, propensas a recordar, a veces, por un acto de supervivencia, se decide que es mejor olvidar.

Fuentes

Archivo Regional Colonia. *Archivos Policiales*. Tomo 1 y 2. Año 1876.

El Independiente, Rosario, Año II, N° 152, 21 noviembre, 1889.

Alonso Leguísamo, Federico, “Rosario en el Tiempo”, Udaquiola, Luis (director general), *Bicentenario de Rosario*, Rosario, El Eco y Nuevos Horizontes, 1975, pp. 59-60.

Barcón Olesa, José, *Monografía completa de la Región del Colla*, Rosario, El Progreso, 1902.

Bounous, Fanny C. y Laura, *El pastor Bounous y su historia de Colonia Cosmopolita*, Colonia, El Ideal, 1952.

Delmonte Pons, Carlos, *Historias chuecas*, Montevideo, ed. del autor, 2020.

Tron, Ernesto, *Historia de los valdenses*, s.d.

Tron, Ernesto y Ganz, Emilio H., *Historia de las colonias valdenses sudamericanas en su primer centenario (1858-1958)*, Colonia Valdense, Librería Pastor Miguel Morel, 1958.

Bibliografía

Barrios Pintos, Aníbal, *La villa de “Nuestra Señora del Rosario”. Proceso fundacional. Sus primeros años*, Colonia del Sacramento, Intendencia Municipal de Colonia, 1992.

Burke, Peter, “La historia como memoria colectiva”, Peter Burke, *Formas de Historia Cultural*, Madrid, Alianza Editorial, 2006, pp. 65-85.

³⁶ Delmonte Pons, Carlos, *Historias chuecas*, Montevideo, ed. del autor, 2020, p. 19.

³⁷ Halbwachs, op. cit., p.176.

Cerda García, Alejandro, “Memorias largas y cortas: tensiones para su articulación en el campo indígena”, *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, ISSN 2362-2075, N° 1, marzo 2014, pp. 82-99.

De la Torre, Nelson, Rodríguez Julio C., y Sala de Touron, Lucía, *Evolución económica de la Banda Oriental*, Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1967.

Idem, *La Revolución Agraria Artiguista (1815 – 1816)*, Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1969.

Idem, *Después de Artigas (1820 – 1836)*, Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1972.

Duffau Soto, Nicolás, “Cosmopolitas contra orientales: conflictos por tierras para colonización en el departamento de Colonia, Uruguay (1874-1876)”, *Historia Agraria de América Latina*, 3:1, abril 2022, pp. 1-20.

Halbwachs, Maurice, *La memoria colectiva*, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores, 2011.

Jelin, Elizabeth, *Los trabajos de la memoria*, Madrid, Siglo XXI, 2002.

Nora, Pierre, *Pierre Nora en Les lieux de mémoire*, Montevideo, Ediciones Trilce, 2008.

Pollak, Michael, “Memoria, olvido, silencio”, Michael Pollak, *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*, La Plata, Ediciones Al Margen, 2006, pp. 17-31.

Ricoeur, Paul, *La lectura del tiempo pasado: Memoria y olvido*, Universidad de Madrid, Arrecife, 1999.

Rivero Scirgalea, Sebastián *La Guerra Grande en Colonia. Extranjeros y criollos*, Montevideo, Torre del Vigía, 2007.

Idem, *La modernización en Colonia. Apogeo y declive de la clase comerciante*, Montevideo, Torre del Vigía, 2015.

Rock, David, *La construcción del Estado y los movimientos políticos en la Argentina, 1860-1916*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2016.

Rodríguez Villamil, Silvia, *Las mentalidades dominantes en Montevideo (1850-1900). La mentalidad criolla tradicional. La mentalidad urbana y europeizada*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2008.